

La plantilla pasará a contar a partir de 2020 con 1.836 efectivos frente a los 1.300 actuales

La Comunidad de Madrid contará con la mejor ratio de bombero por habitante de España

- El Gobierno regional llevará a cabo un impulso sin precedentes en la promoción interna de efectivos
- La construcción de ocho nuevos parques de bomberos permitirá atender al 90 % de la población madrileña en menos de 10 minutos

1 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid contará a partir de año 2020 con la mejor ratio de bombero profesional por habitante de España, que se situará en un bombero por cada 1.500 habitantes.

Esta cifra será posible gracias a la modificación del acuerdo del Cuerpo de Bomberos para la ampliación del plan de empleo, alcanzado entre el Gobierno regional y los agentes sindicales de la plantilla. Fue pactado en 2016 y permitirá, entre otras cosas, hacer frente al proyecto de ampliación de 8 nuevos parques de bomberos anunciados por el presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, durante el pasado Debate del Estado de la Región.

La ampliación, tanto de la plantilla como de los nuevos recursos, tiene como objetivo poder atender al 90 % de la población de la Comunidad de Madrid en menos de 10 minutos frente a los 15,6 minutos de espera actuales. La construcción de los 8 nuevos parques se realizará en los municipios de Villarejo de Salvanes, Móstoles, Villanueva de la Cañada, Soto del Real, Lozoya, El Molar, Cobeña y Loeches.

El nuevo acuerdo prevé alcanzar una plantilla de 1.837 efectivos frente a los 1.300 de la actualidad. Se convocarán 150 plazas de bombero de nueva incorporación en 2018 y 120 plazas más en 2019, que se suman a los 113 efectivos que se incorporaron el pasado mes de febrero de 2018, además de las 100 nuevas plazas que están en proceso de oposición. También se incorporarán plazas de nuevo ingreso, 15 en la categoría de Oficial y 39 en la de Operador.

PROMOCIÓN INTERNA

Por otra parte, el Gobierno regional da un impulso sin precedentes a la promoción interna con la convocatoria de 419 plazas entre los años 2018 y 2020 que se suman a las 182 ya convocadas en el periodo 2016-2017, y que permitirá

liderar en España la ratio bombero/habitante.

Este proyecto, basado en la mejora de los recursos materiales y el incremento de la plantilla, redundará sin lugar a dudas en la mejora de las posibilidades de supervivencia de las víctimas rescatadas, reduciendo los daños materiales y medioambientales en los más de 15.000 siniestros en los que actualmente interviene el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que será la primera región de España en contar con un servicio de prevención, extinción de incendios y salvamentos de esta magnitud.

PLAN DE FORMACIÓN

Igualmente el Gobierno regional ha aprobado el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid para el año 2019, que por tercer año consecutivo el Plan ha sido publicado con anterioridad al inicio del año al que corresponde, lo que permitirá poder desarrollar las acciones formativas a lo largo de prácticamente todo el ejercicio, facilitando así su programación y calendarización.

En este sentido, el Gobierno ha consolidado un importante esfuerzo formativo en materia de emergencias y seguridad (bomberos, agentes forestales, Madrid-112), con la finalidad de seguir manteniendo, mediante la formación y el reciclaje de sus efectivos, unos servicios de emergencias modélicos y referentes a nivel nacional e internacional.